

RESOLUCIÓN N° 0803 DE 2025

24 FEB 2025

"Por la cual se modifica la Resolución No. 0726 del 13 de febrero de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 0431 del 19 de febrero de 2025"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 0726 del 13 de febrero de 2025, se realizó el nombramiento en período de prueba de la elegible **SANDRA MILENA HERNÁNDEZ ESCOBAR** identificada con cédula de ciudadanía **52.795.045** y como consecuencia en el artículo segundo se ordenó la terminación de un nombramiento provisional, así:

"(...)

ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
661	440-24	SECRETARIO	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.010.196.086	LAURA LIZETH CASTAÑEDA ORTEGÓN	2002 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017. TRASLADO RES 4149 DEL 14 DE MAYO DE 2019. TRASLADO RES 1607 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022.

(...)"

Que, mediante Resolución 0431 del 19 de febrero de 2025 "Por la cual se efectúa el traslado de una servidora pública de la Planta de Personal Administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito" se ordenó trasladar por razones de seguridad a la servidora pública **LAURA LIZETH CASTAÑEDA ORTEGÓN**, identificada con cédula de ciudadanía **1.010.196.086**, al COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR (IED), de la Localidad de Engativá, ocurrencia No. 2101, por tal motivo desaparecieron los fundamentos de hecho para dar por terminado el nombramiento provisional ordenado en el artículo segundo la Resolución 0726 del 13 de febrero de 2025.

Que, la elegible **SANDRA MILENA HERNÁNDEZ ESCOBAR** remite aceptación del nombramiento por medio de radicado SIGA E-2025-30538, al nombramiento en período de prueba, el cual se efectuó por medio de la Resolución 0726 del 13 de febrero de 2025, en consecuencia, se programó posesión para el día 03 de marzo de 2025, por lo cual, a la fecha, no ha surtido efectos la Resolución 0726 del 13 de febrero de 2025, respecto al retiro de la señora **LAURA LIZETH CASTAÑEDA ORTEGÓN**.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

Continuación de la Resolución No. 0803 de 2025 24 FEB 2025

"Por la cual se modifica la Resolución No. 0726 del 13 de febrero de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 0431 del 19 de febrero de 2025"

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución No. 0726 del 13 de febrero de 2025, en el sentido de **MANTENER** el nombramiento en provisionalidad, en el empleo que se relaciona a continuación:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
661	440-24	SECRETARIO	COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.010.196.086	LAURA LIZETH CASTAÑEDA ORTEGÓN	2002 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017. TRASLADO RES 4149 DEL 14 DE MAYO DE 2019. TRASLADO RES 1607 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las demás disposiciones en la Resolución No. 0565 del 3 de febrero de 2025 se mantienen incólumes.

ARTÍCULO TERCERO. A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo a la servidora pública mencionada en el artículo primero para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos, para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 24 FEB 2025

Isabel Segovia

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Claudia Viviana Sierra Palomares	Profesional Especializado 222-24 Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional	Revisó y Aprobó
John Fredy López Álvarez	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Andrés Felipe Hernández Sánchez	Contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano	Revisó y Aprobó
Diego German Erasó Muñoz	Abogado Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó y Aprobó
Catalina Mariño Gio	Contratista Oficina de Personal	Proyectó